

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2022

**Convivencia
en igualdad**

Más de 30 años de trabajo, evolución y evaluación continua para afrontar los retos que implica la migración, convirtiéndola en un factor de desarrollo de la sociedad riojana.

CONTENIDO

- pág. 04** Nuestra historia
Misión, Visión y Valores
- pág. 07** Federacion Red Acoge
Comisión coordinadora / Comisión permanente
- pág. 10** Reuniones Celebradas a lo largo de 2022-2023
Asamblea de 2022 / Estructura del Equipo Técnico
- pág. 13** Lo que hacemos entre todas y todos
Total de personas participantes en la comunidad Rioja Acoge / Equipo técnico
- pág. 15** Área de sensibilización y voluntariado
- pág. 18** Atención a las personas migrantes internas en el centro penitenciario de Logroño
- pág. 20** Programa de acogida, integración y acompañamiento a la autonomía de personas solicitantes de protección internacional
- pág. 22** Área de igualdad entre mujeres y hombres
- pág. 24** Área de igualdad de trato y no discriminación
- pág. 26** Inmigracionalismo, medios de comunicación y migración
- pág. 28** Enseñanza de la lengua y cultura españolas para personas migrantes
- pág. 30** Área de comunicación
- pág. 32** Intervención comunitaria intercultural
- pág. 34** Retos para la inclusión de las personas migrantes
- pág. 37** Orientación y apoyo para la integración social

01

NUESTRA HISTORIA



Nuestra Historia

Rioja Acoge es una asociación sin fines de lucro creada en el año 1991.

Nuestro objetivo principal es *"favorecer el proceso de integración entre las personas inmigrantes y la sociedad riojana, promoviendo los cambios necesarios, en ambas partes, para una efectiva inserción intercultural democrática, sin que ninguna de ellas tenga que perder lo que le es propio"*.

Rioja Acoge
es una
organización:

- Sin ánimo de lucro
- No vinculada a partidos políticos ni organizaciones sindicales
- Aconfesional
- Interétnica
- Democrática y pluralista.

Somos una entidad independiente y laica, es decir, no dependemos de ningún partido político ni de ninguna confesión religiosa. Esto, sumado a nuestra filosofía intercultural, facilita que cualquier persona -sin distinción de sexo, procedencia, orientación sexual, creencias religiosas, filosóficas, políticas, etc.-, pueda formar parte de **Rioja Acoge**.

Misión, Visión y Valores

MISIÓN:

"Favorecer e impulsar un proceso de integración entre la población autóctona y extranjera, para avanzar hacia una sociedad riojana inclusiva, cohesionada, respetuosa con las diversidades, socialmente responsable y por tanto, más capacitada para afrontar sus retos".

VISIÓN:

- **Trabajar a favor de las personas**, autóctonas y extranjeras, promoviendo la convivencia ciudadana intercultural.
- **Impulsar el trabajo en red** y el enfoque comunitario con las entidades que trabajan en este ámbito.
- **Avanzar en la proyección pública de la entidad** y en la formación y dinamización de su voluntariado.

VALORES:

- **Convivencia ciudadana intercultural:** Situación deseada de armonía y buena relación entre las gentes de diferentes culturas marcada por el respeto, la interacción positiva y la comunicación efectiva.
- **Participación y trabajo en red:** Elemento central, que supone la implicación de ciudadanas y ciudadanos en la mejora de las condiciones de vida de su territorio, aportando sus opiniones y su trabajo, a través de una nueva relación entre personas y entidades que, sin compartir exactamente los mismos fines, deciden trabajar juntos diferentes cuestiones comunes.
- **Independencia:** Ser una asociación libre en su posicionamiento ante administraciones, partidos políticos, organizaciones sociales, religiosas, etc., tanto económicamente como en la forma de pensar. Procurando que los objetivos y actuaciones de **Rioja Acoge** no dependan de las fuentes de financiación externa, sino que se busque financiación alternativa para aquellos proyectos que se consideren interesantes y necesarios.
- **Crítica y reivindicación:** Mantener una actitud manifiesta y propositiva ante la situación social, participando de manera activa tratando de visibilizar a través de diferentes medios para dar a conocer la postura de **Rioja Acoge** ante la realidad social.
- **Integración e inclusión:** Proceso de adaptación mutua, en la que este esfuerzo de adaptación se corresponde a ambas partes. Toda persona o grupo tienen cabida en igualdad de condiciones, con los mismos derechos y deberes y ello debe considerarse algo natural.

03

FEDERACIÓN RED ACOGE



Federación Red Acoge

Formamos parte de la Federación de Organizaciones Red Acoge. La Federación está enfocada en el trabajo con las personas migrantes y refugiadas, dando una importancia especial a la sociedad que les acoge, y a un enfoque de trabajo a favor de una migración digna, protegida, segura y regular.

Desde La Rioja compartimos por tanto con Red Acoge valores y propuestas, realizamos programas en colaboración, participamos en planes de formación a nivel estatal que nos enriquecen como voluntariado y como profesionales y formamos parte de diferentes grupos motores que promueven el desarrollo de la Red.

La conforman en la actualidad **20 organizaciones a nivel nacional** y más de **1000 personas voluntarias**.



Nuestra Asociación en La Rioja se dota de diferentes espacios de participación para el desarrollo de los objetivos, proyectos y retos:

COMISIÓN COORDINADORA

La Comisión Coordinadora de **Rioja Acoge** es, como indica el artículo 20 de los estatutos de la entidad, el órgano colegiado responsable de *“...dirigir, administrar y representar a la Asociación en el intervalo de tiempo entre asambleas generales. También, de cumplir las decisiones adoptadas por las asambleas, de acuerdo con las normas, instrucciones y directrices establecidas por las mismas”*.

La misma está formada, según se recoge en el artículo 13 de los estatutos, por las personas que ejercen: la Presidencia, la Vicepresidencia, la Secretaría y Tesorera de la Asociación. Así mismo, también forman parte de esta comisión una persona representante de cada área de trabajo y la Coordinadora Técnica.

QUIENES FORMAN LA COMISIÓN COORDINADORA:

Las áreas actuales de trabajo las forman todos los programas y proyectos de la entidad, tal y como se describe en el esquema adjunto.

En total la comisión coordinadora la componen 14 personas, que con compromiso y responsabilidad han ejercido su mandato mensualmente a lo largo del periodo entre asambleas con los siguientes encuentros:

REUNIONES 2022

2 de abril	26 de septiembre
2 de mayo	24 de octubre
30 de mayo	28 de noviembre
27 de junio	19 de diciembre
29 de agosto	

REUNIONES 2023

30 de enero
27 de febrero

COMISIÓN PERMANENTE

Desde el 30 de enero de 2012, además de la Comisión Coordinadora está funcionando la denominada Comisión Permanente, órgano colegiado que depende de la propia C. Coordinadora; está conformada por cinco componentes de la misma que en la actualidad son: El Presidente, el Vicepresidente, la Tesorera, la Secretaria y Coordinadora Técnica. La Comisión Permanente actúa bajo la supervisión y dirección de la Comisión Coordinadora, a la que rinde cuentas tras cada reunión.

La misma tiene un carácter:

- Deliberativo.
- Generador de propuestas de debate y actuación para tratar posteriormente en la Coordinadora.
- Ejecutora de las decisiones adoptadas por la Coordinadora y que ésta le delega.
- Con capacidad de decidir, en su caso, sobre asuntos de trámite o menores, debiendo dar cuenta de dichas decisiones a la Coordinadora.

La periodicidad de sus reuniones va en función de la urgencia y/o importancia de los temas. De lo tratado en cada reunión de la Comisión Permanente, la secretaria elabora un informe que, una vez supervisado por la misma, se remite a la Comisión Coordinadora y posteriormente a todo el voluntariado de la Asociación.

Todo lo anterior con el objetivo de poner en práctica la dirección colegiada de **Rioja Acoge**, mandato aprobado en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 05 de marzo de 2011.

05

REUNIONES
CELEBRADAS
A LO LARGO
DE 2022-2023



REUNIONES CELEBRADAS A LO LARGO DE 2022-2023

REUNIONES 2022

16 de mayo
11 de julio

REUNIONES 2023

10 de enero
8 de febrero

ASAMBLEAS DE 2022

La Asamblea General es el órgano soberano de la Entidad, integrada por todas las personas que forman parte de **Rioja Acoge** como voluntariado, personas socias y colaboradoras, a quienes les corresponde un voto. La Asamblea representa la voluntad soberana de la asociación, aprueba las cuentas y obliga con sus acuerdos, válidamente adoptados, a la totalidad de las personas que participan en la misión de la entidad. Este órgano elige al órgano ejecutivo, la Junta Directiva, que está integrada por las personas que ocupan los cargos de presidencia, vicepresidencia, secretaría y tesorería.

La última Asamblea se celebró el 26 de marzo de 2022 en la que se renovaron los cargos y se aprobó la gestión y avances de la asociación por unanimidad.

Así mismo se aprobó la puesta en marcha del Plan Estratégico 2022-2025 y se dio el visto bueno al texto del I Plan de Igualdad de género de **Rioja Acoge**, que se ha visto implementado a lo largo de 2022.

ESTRUCTURA DEL EQUIPO TÉCNICO

Dentro de nuestra estrategia organizativa, en **Rioja Acoge** contamos con un equipo estable de personas cualificadas y en formación permanente que desarrollan con profesionalidad los diferentes programas, imprimiendo los valores de la entidad en su quehacer diario.

Mujeres	Hombres	Total
13	6	19
68,43 %	31,57 %	100%

Mujeres	Hombres	Total
4	0	4
100 %	0 %	100 %

Jornada parcial	Jornada completa	Total
5	14	19
26,32 %	73,68 %	100%

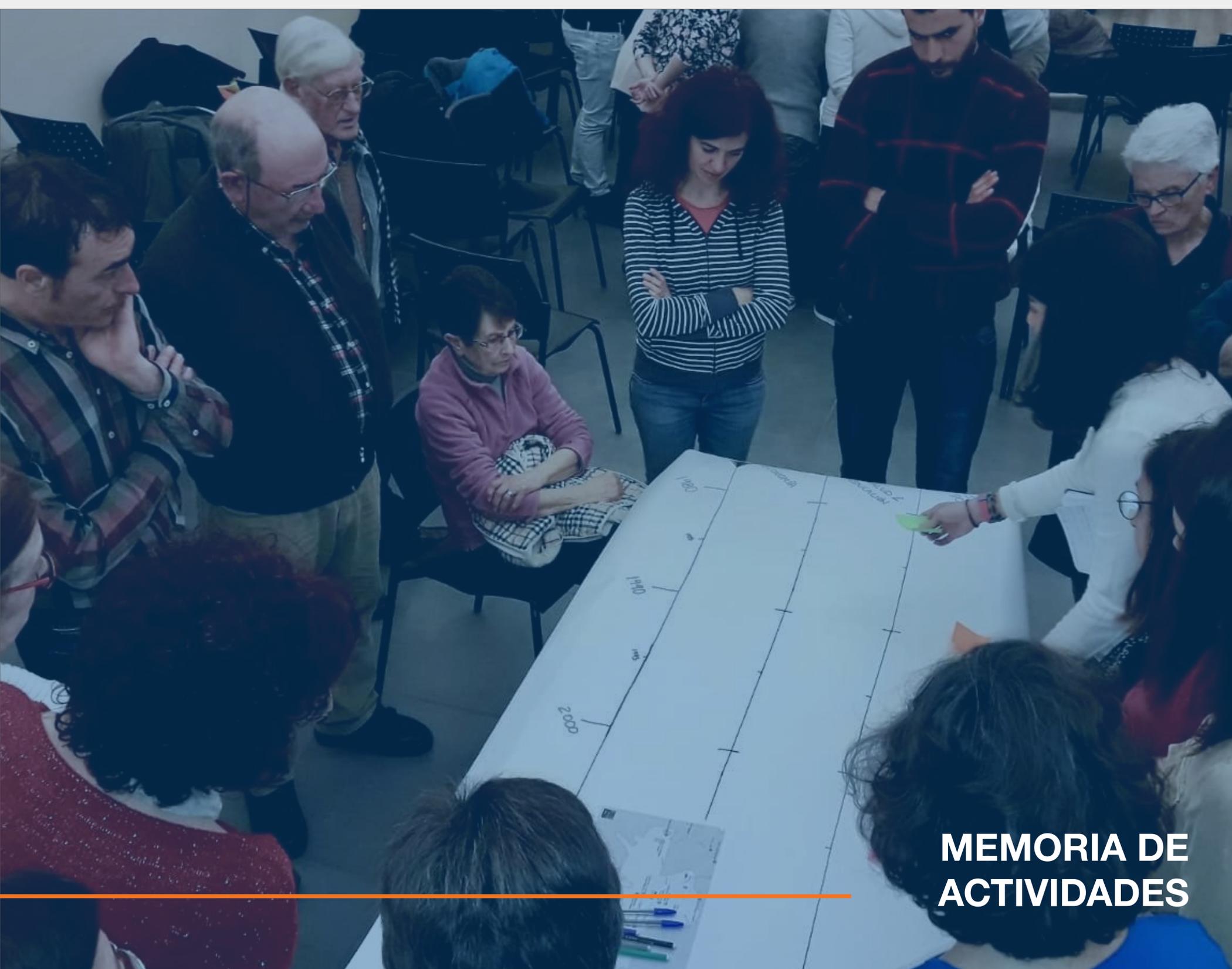
Temporales	Fijos	Total
3	16	19
15,79 %	84,21 %	100%

Dos son los puntos a tener en cuenta en los cambios acaecidos a lo largo del 2022 en lo que respecta a la gestión de las personas contratadas:

- Ha aumentado el porcentaje de hombres en una plantilla altamente feminizada.
- Los programas aprobados a lo largo de 2022, con una visión a largo plazo, nos han permitido aumentar considerablemente los contratos indefinidos, no solo por motivos de normativa legal, si no lo que es más importante, por la estabilidad que nos aportan sus condiciones de ejecución de cuatro años prorrogables.

07

LO QUE HACEMOS ENTRE TODAS Y TODOS



MEMORIA DE
ACTIVIDADES

LO QUE HACEMOS ENTRE TODAS Y TODOS

TOTAL PERSONAS PARTICIPANTES EN LA COMUNIDAD RIOJA ACOGE



Equipo Rioja Acoge

Equipo técnico

19 personas

13  6 

Voluntariado

35 personas

28  7 

08

ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO



ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO

OBJETIVOS:

- Favorecer la convivencia intercultural, promoviendo el encuentro ciudadano y la participación social, para lo que realizamos diversas actividades en multitud de ámbitos.
- Promover la participación de un voluntariado maduro y comprometido en las tareas dentro de la organización y las que la realidad nos va demandando.

Participantes en las actividades de sensibilización: **TOTAL 308**

	25 años	25-45 años	45-65 años	65 años	Total
Hombres	20	33	35	30	118
Mujeres	28	45	52	65	190
TOTAL	48	78	87	95	308

Personal voluntario de la asociación: **TOTAL 35**

	25 años	25-45 años	45-65 años	65 años	Total
Hombres	0	1	4	2	7
Mujeres	0	3	14	65	28
TOTAL	0	4	18	13	35

ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL ÁREA:

- Sensibilización en colegios.
- Colaboración en el programa de *Hola Barrio* de la radio comunitaria.
- Celebración del Día Mundial de las Personas Refugiadas.
- Celebración del *Fair Saturday*.
- Celebración del Día de las Personas migrantes.
- Colaboración en actividades de sensibilización de otras áreas y proyectos de **Rioja Acoge** y de otras entidades.
- Colaboración con las Instituciones, participación en plataformas y otros organismos.
- Acogida para el nuevo voluntariado.
- Gestión del voluntariado de la entidad.
- Participación en el equipo de voluntariado de Red Acoge.
- Participación en la Federación Riojana de Voluntariado Social (FRVS).

Para 2023: ASAMBLEA Y ENCUENTRO DE RED ACOGE

Rioja Acoge será la entidad anfitriona del encuentro nacional de la federación que se realizará en Logroño, del 16 al 18 de junio.

10

ATENCIÓN A LAS
PERSONAS MIGRANTES
INTERNAS EN EL CENTRO
PENITENCIARIO DE
LOGROÑO



ATENCIÓN A LAS PERSONAS MIGRANTES INTERNAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE LOGROÑO

OBJETIVO GENERAL:

Orientar y asesorar jurídicamente a las personas reclusas de origen extranjero, con una perspectiva socio-afectiva, realizar gestiones y apoyos en colaboración con sus familias en el exterior para su mejor conocimiento de su situación penal, penitenciaria y administrativa. Siempre desde un enfoque de igualdad y derechos humanos.

Área de Atención a la persona Migrante Interna	Datos
• Personas atendidas:	68
Mujeres	19
Hombres	49
• Actuaciones	642
• Voluntariado inicial	5
• Voluntariado final	1

A DESTACAR:

Durante todo el año se ha estado impartiendo un Taller de Teatro que ha sido la actividad estrella de nuestra área. Ha conseguido ser un apoyo emocional y relacional importantísimo para las personas que han participado y una llamada de atención a la parte institucional sobre cómo trabajar desde otras miradas y métodos.

11

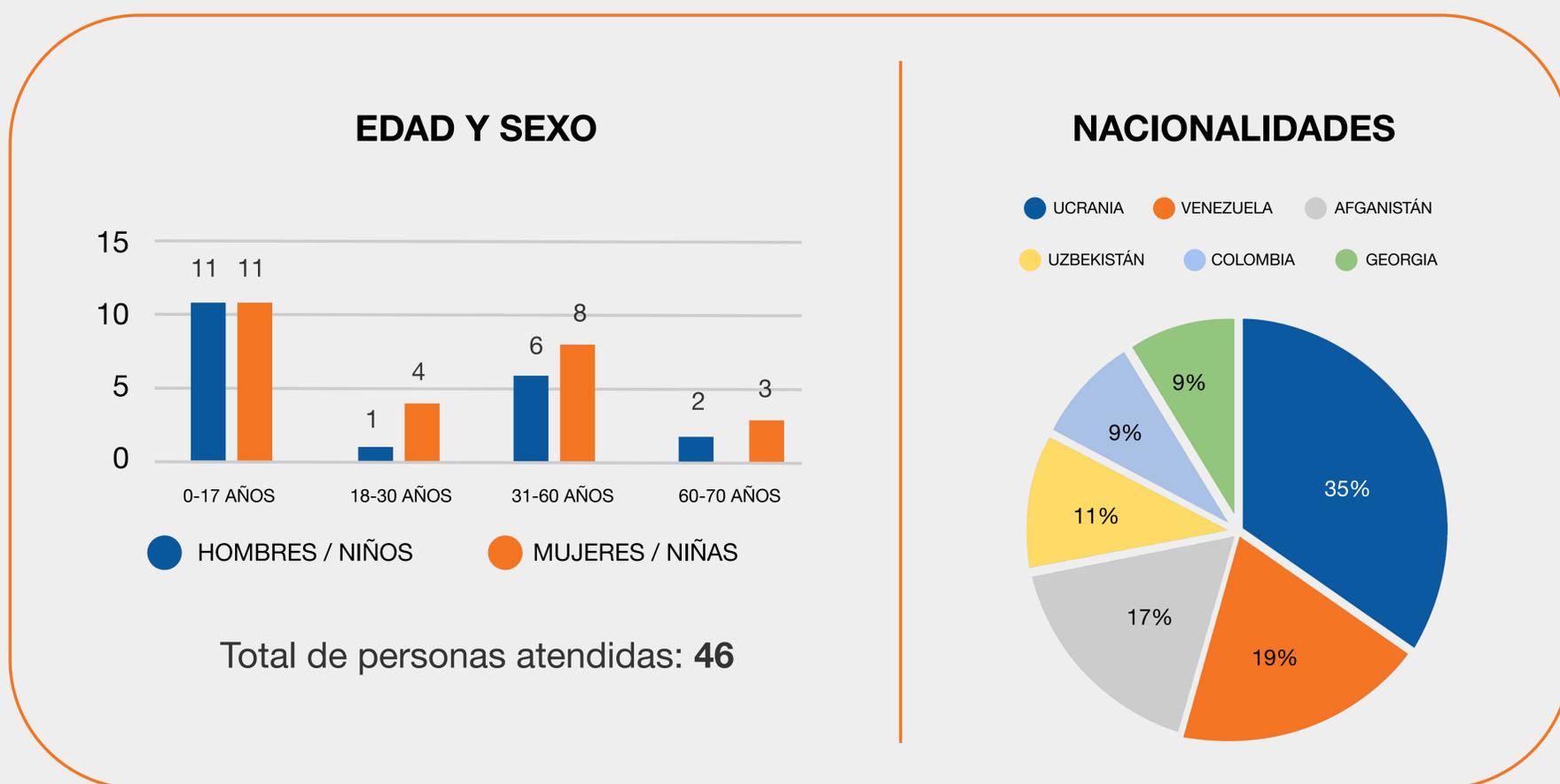
**PROGRAMA DE ACOGIDA,
INTEGRACIÓN Y
ACOMPañAMIENTO A LA
AUTONOMÍA DE PERSONAS
SOLICITANTES DE PROTECCIÓN
INTERNACIONAL**



PROGRAMA DE ACOGIDA, INTEGRACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA AUTONOMÍA DE PERSONAS SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la inserción social y laboral de las personas solicitantes de Protección Internacional, de manera que en el menor tiempo posible adquieran una plena autonomía e independencia.



A DESTACAR:

Durante el año 2022, **Rioja Acoge** ha aumentado considerablemente el número de personas atendidas en relación con los años anteriores. Esto ha supuesto la apertura de dos nuevos dispositivos de acogida, la contratación de nuevo personal técnico y el cambio a la nueva sede para adaptar los espacios a la nueva situación.

12

ÁREA DE
IGUALDAD ENTRE
MUJERES Y
HOMBRES



ÁREA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

OBJETIVO GENERAL:

Avanzar en la práctica feminista en **Rioja Acoge**, en un proceso de aprendizaje sobre otros feminismos posibles incorporando el enfoque intercultural y la interseccionalidad.

Área de Igualdad	Datos
Alumnado formación:	
• Mujeres	11
• Hombres	4
Grupo Toderas:	
• Mujeres	25
Total	40

A DESTACAR:

La asociación va avanzando en la incorporación del enfoque de género, tanto en su organización y filosofía de trabajo, como en sus acciones y programas. Además se ha continuado con el acompañamiento al grupo "Toderas por derechos" que ha visto como en este año 2022 se han mejorado sus condiciones laborales con la adhesión de España al Convenio 189 y el reconocimiento del derecho a la prestación por desempleo.

13

ÁREA DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN



ÁREA DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN

OBJETIVO:

Atención a personas víctimas de discriminación racial o étnica y fomento de una cultura de igualdad de trato en nuestra sociedad.



A DESTACAR:

Tanto el Programa de Igualdad de Trato de Red Acoge, como el Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica, han logrado sus objetivos en la atención individualizada y colectiva de casos, así como en la difusión, la sensibilización y la formación.

Se plantea como reto permanente seguir combatiendo la infradenuncia de la discriminación.

14

INMIGRACIONALISMO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MIGRACIÓN



INMIGRACIONALISMO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MIGRACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

"El objetivo principal del proyecto es mejorar el tratamiento mediático de las migraciones, mitigando el discurso de odio – reproducido en los medios de comunicación y amplificado por las redes sociales – y favoreciendo un discurso inclusivo, con enfoque de derechos, para favorecer así la convivencia intercultural y la cohesión social".

Inmigracionalismo (La Rioja)	Datos 2022
• Medios analizados	4
• Noticias analizadas	304
• Focus Groups	2
• Talleres realizados	5
• Personas atendidas:	109
Mujeres	78
Hombres	31

A DESTACAR:

Inmigracionalismo se realiza desde el año 2014 y hasta la actualidad se han desarrollado 8 estudios, analizados por un equipo técnico de 9 personas ubicadas en 9 ciudades del territorio español.

En estos casi 9 años se han analizado más de 24.000 noticias de diferentes medios de comunicación nacionales y regionales. Informe Inmigracionalismo 2022: www.inmigracionalismo.es

15

ENSEÑANZA DE LA
LENGUA Y CULTURA
ESPAÑOLAS PARA
PERSONAS MIGRANTES



MEMORIA DE
ACTIVIDADES

ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS PARA PERSONAS MIGRANTES

OBJETIVO GENERAL:

Promocionar la relación del alumnado inmigrante con la sociedad en que viven y su integración en la vida comunitaria.

Área de Lengua	Datos
• Alumnado:	74
Mujeres	45
Hombres	29
• Nacionalidades	18
• Voluntariado:	9
Mujeres	9
Hombres	0

A DESTACAR:

Se ha mejorado adaptando las fichas didácticas a las necesidades del alumnado y ampliando su conocimiento de la gramática española de forma interactiva, a través de un diálogo participativo sobre temas, acontecimientos y problemática local para informarles y acompañarles en su inserción en el barrio y en la ciudad.

16

ÁREA DE COMUNICACIÓN



ÁREA DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

El área de comunicación de **Rioja Acoge** debe encargarse de informar todo lo que se haya acordado en la planificación estratégica y darle salida comunicacional a los objetivos generales de la asociación: visibilizar la causa social, posicionar a la entidad, comunicar para captar fondos, relacionarse con otras entidades y de todo aquello que contribuya a la construcción y fortalecimiento de la imagen de **Rioja Acoge**.

Área Comunicación Rioja Acoge

- Personas atendidas directamente:

Mujeres

Hombres

- Talleres realizados

- Visitantes web

- Facebook (seguidores)

- Instagram (seguidores)

- Twitter (seguidores)

Datos 2022

24

18

6

2

10.000

792

449

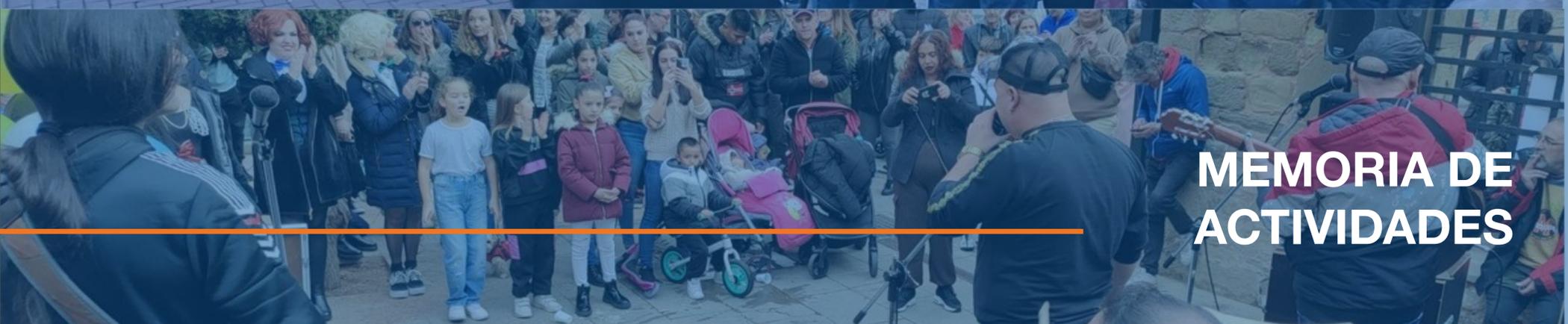
559

A DESTACAR:

La gestión de la comunicación de forma oportuna y adecuada, presenta a la asociación como una organización transparente, accesible y cercana, lo que pone en mayor valor la responsabilidad que tiene **Rioja Acoge** en difundir, defender y sensibilización en temas de convivencia y diversidad. Una comunicación centrada en los derechos de las personas.

17

INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL



MEMORIA DE
ACTIVIDADES

INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL

OBJETIVO GENERAL:

Extender la dimensión comunitaria a distintas zonas de Logroño para mejorar las relaciones, la calidad de vida y la intervención social, a través de la participación colectiva.

ESPACIOS DE RELACIÓN

235
ESPACIOS

18-29 AÑOS
56
PERSONAS

211
HOMBRES

30-64 AÑOS
479
PERSONAS

553
PERSONAS

342
MUJERES

+65 AÑOS
18
PERSONAS

ACTIVIDADES

106
ACTIVIDADES

2182
HOMBRES

4692
PERSONAS

2510
MUJERES

A DESTACAR:

Este año, el Ayuntamiento de Logroño ha recogido el testigo iniciado por el Proyecto ICI para impulsar el abordaje comunitario en la ciudad, interesado en la consolidación de este modo de trabajo en San José y Madre de Dios y en la transferencia del enfoque a otros barrios, y para desarrollarlo ha contado con la experiencia de **Rioja Acoge**, para implantar la Estrategia Logroño Comunitario.

18

RETOS PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES



RETOS PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES

OBJETIVO GENERAL:

Realizar una investigación aplicada de ámbito estatal que identifique los factores que limitan el acceso y/o renovación de las autorizaciones de residencia temporal y trabajo, como vía para el reconocimiento de derechos (acceso a trabajo, vivienda y asistencia sanitaria) de las personas de origen migrante.

Nº TOTAL PERSONAS ATENDIDAS: 486

EDAD	SEXO			Totales	%
	Hombre	Mujer	No binario		
• 0-16	13	12	0	25	5,14
• 17-30	43	54	0	97	19,96
• 31-50	90	180	0	270	55,56
• 51-65	27	38	0	65	13,37
• 65+	14	15	0	29	5,97
TOTAL	187	299	0	486	100,00

PAÍS DE ORIGEN		SEXO			
Personas atendidas por país		Hombre	Mujer	No binario	Totales
• Colombia		60	117	0	177
• Marruecos		31	26	0	57
• Bolivia		9	32	0	41
• Venezuela		7	18	0	25
• Perú		7	12	0	19
• Otros países		73	94	0	167
TOTAL		187	299	0	486

A DESTACAR:

Respecto a los datos más relevantes, el principal obstáculo que encontramos es la propia Ley de Extranjería, que sitúa a gran parte de las personas migrantes en una posición de vulnerabilidad, al tener que estar dos o tres años en España en situación irregular antes de poder recurrir a la figura del arraigo.

Es significativo que de una muestra de 486 personas, la cuarta parte ha sufrido vulneraciones en el ámbito laboral.

En el bloque de vivienda se ha detectado que, debido al encarecimiento de los servicios básicos, cada vez son más las personas que no pueden hacer frente al pago o renuncia a algún servicio por ello. Para acceder a la asistencia sanitaria, el principal obstáculo es la dificultad para poder empadronarse y la demora en las citas.

20

ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL



ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS:

Reducir la vulnerabilidad o riesgo de exclusión social incidiendo en las carencias de información orientación y apoyo, el desconocimiento de derechos y deberes y recursos comunitarios.

Favorecer el empoderamiento de las personas usuarias en cuanto a la defensa de sus derechos comenzando por la concienciación de situaciones de abuso y discriminación que sufren.

EDAD

• 0 - 17 años	37
• 19 - 29 años	130
• 30 - 64 años	218
• 65 o más	51

POR SEXO

• Mujeres 	386
• Hombres 	230

ANTIGÜEDAD

• Nuevos usuarios	500
• Usuarios anteriores	116

POR SITUACIÓN ADMINISTRATIVA (en primer contacto)

• Residencia	194
• Asilo	50
• Irregularidad	263
• Otras (estudios, turismo)	109

NACIONALIDAD

• Extracomunitaria	396
• Comunitaria	24
• Española	60

TIEMPO EN ESPAÑA (en primer contacto)

• Entre 1 y 30 años	40
• Entre 1 y 11 meses	103
• Entre 1 y 5 años	289
• Entre 6 y 10 años	42
• Entre 11 y 15 años	36
• Entre 16 y 20 años	64
• Más de 20 años	27
• Autóctonos	13

EN RESUMEN

• Personas atendidas	616
• Entrevistas realizadas	924
• Consultas atendidas	1512
• Servicios atendidos	63

FORMA DE ACCESO

• Iniciativa propia	127
• Otras personas	256
• Otros servicios	191
• Otras áreas Rioja Acoge	42

A DESTACAR:

La puesta en marcha del Área de Acogida ha supuesto un cambio enorme para el servicio, pues agiliza la atención a las personas usuarias, ayudando a aligerar la presión de la demanda, y aporta calidad y calidez en la recepción.

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2022

Inscrita en los siguientes registros de asociaciones:

Ayuntamiento de Logroño: nº 285

Consejería de Servicios Sociales: nº 229

Consejería Administraciones Públicas y Política Local: nº 942

Contacto:

Sede Rioja Acoge, Parque del Carmen:

Calle Villamediana 16, bajo. Logroño. La Rioja. C.P.: 26003.

(Entrada por el parque).

Sede Rioja Acoge, Casco Antiguo:

Calle La Brava 16, bajo. Logroño. La Rioja. C.P.: 26001.

Teléfono: (+34) 941 05 40 75

@RiojaAcoge



www.riojaacoge.org